

Diseño de un Museo de Historia Urbana en Bucaramanga

Alejandra Sofia Carrillo Palacios, Johana Alexandra Estupiñán Mendoza

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto

Director

Jorge Alberto Villamizar Hernández

Especialista en proyectos arquitectónicos

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Arquitectura

2025

Agradecimiento

A nuestras familias, por ser el soporte esencial durante cada fase de nuestra formación, por su amor sin condiciones, respaldo continuo y la fortaleza que nos motivó a continuar en los instantes más complicados.

A nuestro director, Jorge Alberto Villamizar Hernández, por su compromiso, orientación y dedicación a lo largo de todo el proceso del desarrollo del proyecto; su guía fue fundamental para concretar nuestras ideas y cumplir nuestros objetivos académicos.

A nuestros compañeros de clase y profesores, que gracias a sus consejos, contribuciones y ayuda continua convirtieron este trayecto en una experiencia grupal de enriquecimiento educativo.

Contenido

Introducción	10
1. Diseño de un museo de historia urbana en Bucaramanga.....	11
1.1 Planteamiento del problema.....	11
1.2 Justificación.....	13
1.3 Objetivos	15
1.4 Metodología	16
2. Marco referencial	18
2.1 Marco teórico	18
2.2 Marco conceptual	20
2.3 Marco legal y normativo	22
2.4 Marco Referentes arquitectónicos.....	25
2.5 Caracterización del Usuario	32
2.6 Marco Físico-Espacial.....	34
3. Proyecto arquitectónico	45
3.1 Programa Arquitectónico	45
3.2 Organigrama.....	48
3.3 Diagrama de zonificación.....	49
4. Conclusiones generales.....	52
Referencias.....	54

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Metodología</i>	17
Tabla 2. <i>Metodología</i>	17
Tabla 3. <i>Metodología</i>	18
Tabla 4. <i>Necesidades por Usuarios.</i>	33
Tabla 5. <i>Programa Arquitectónico</i>	46
Tabla 6. <i>Resumen general de áreas construidas y aforo del proyecto</i>	48

Lista de figuras

Figura 1. Planta principal y accesos.....	25
Figura 2. Vista frontal del Museo del sitio de la Cultura Paracas	26
Figura 3. Distribución volumétrica e iluminación natural.....	27
Figura 4. Vista aérea del acceso principal y planta arquitectónica del tercer piso del Cascadia Golf Club.....	28
Figura 5. Patrón de sombras proyectado en el interior de la cubierta.....	28
Figura 6. Foto aérea Museo Centro de Exhibiciones Urbanas Bengbu	29
Figura 7. Zonificación y distribución de áreas	29
Figura 8. Foto estructura de Museo Centro de Exhibiciones Urbanas Bengbu.....	30
Figura 9. Instalaciones inmersivas de luz y naturaleza en teamLab Planets Tokyo.....	31
Figura 10. Sectores Normativos.....	34
Figura 11. Áreas de actividad	37
Figura 12. Perfiles Viales lote 1.....	37
Figura 13. Perfiles Viales lote 2.....	38
Figura 14. Perfiles Viales lote 3.....	38
Figura 15. Análisis predio 1.....	39
Figura 16. Análisis predio 2.....	40
Figura 17. Análisis predio 3.....	41
Figura 18. Circuito Salas Abiertas	41
Figura 19. Normativa urbana aplicable al área de intervención lote 1	42

Figura 20. Normativa urbana aplicable al área de intervención lote 2	43
Figura 21. Normativa urbana aplicable al área de intervención lote 3	44
Figura 22. Organigrama área pública	48
Figura 23. Organigrama área privada	48
Figura 24. Esquema funcional del museo	49

Lista de apéndice
(ver archivo externo)

Apéndice A. Memoria de diseño

Apéndice B. Planta de Localización a nivel sector

Apéndice C. Planta de Localización y de cubiertas

Apéndice D. Planta arquitectónica sótano, sistema técnico-constructiva y aplicación Norma NSR10

Apéndice E. Planta de Implantación Primer piso, sistema técnico-constructivo y aplicación Norma NSR10

Apéndice F. Planta arquitectónica segundo piso, sistema técnico-constructivo y aplicación Norma NSR10

Apéndice G. Planta arquitectónica tercer piso, sistema técnico-constructivo y aplicación Norma NSR10

Apéndice I. Cortes arquitectónicos A-B, Sección de detalle por fachada y Renders

Apéndice J. Cortes arquitectónicos C-D, Sección de detalle por fachada y Renders

Apéndice K. Fachadas arquitectónicas, Sección de detalle por fachada y Renders

Apéndice L. Ampliación sala de maqueta urbana. Plantas. Cortes. Alzados

Apéndice M. Propuesta técnica de implantación.

Apéndice N. Propuesta técnica de instalaciones

Resumen

El proyecto de grado propone diseñar arquitectónico del Museo de Historia Urbana en Bucaramanga, un espacio cultural que está en la constante búsqueda de rescatar, conservar y difundir la memoria urbana de Bucaramanga por medio de los diferentes espacios educativos y participativos para la comunidad. Después de realizar un análisis territorial y descubrir Bucaramanga no cuenta con un museo que trate de forma integral la historia urbana, el proyecto surge para demostrar que hay la necesidad de diseñar un lugar que no solo conserve el patrimonio, sino que también fomente el involucramiento de la sociedad, se apropie del espacio cultural y pueda dar una sensación de pertenencia e identidad. El proyecto responde al Plan Decenal de Cultura de Bucaramanga, el cual habla sobre impulsar la digitalización, la accesibilidad y el uso de nuevas tecnologías en los museos. Además, sigue las políticas nacionales y locales para fortalecer la infraestructura cultural.

El resultado de este proyecto de grado va a ser una propuesta museística de nivel 2 que fue realizada como un espacio abierto, inclusivo y contemporáneo que dialoga con su contexto inmediato, ya sea urbano o histórico. Se propone en el museo, al mismo tiempo que se proporciona una experiencia novedosa al usuario, se empleen estrategias de diseño como iluminación natural, ventilación cruzada y zonas interactivas para fomentar el aprendizaje. En consecuencia, el Museo de Historia Urbana de Bucaramanga se proyecta como un punto de referencia dentro del circuito existente cultural que hay en la ciudad, contribuyendo a la preservación del patrimonio y al desarrollo de una infraestructura cultural novedosa.

Palabras clave: Historia Urbana, museo, Bucaramanga, Patrimonio cultural, arquitectura, digitalización.

Abstract

The degree project proposes the architectural design of the Museum of Urban History in Bucaramanga, a cultural space that is constantly seeking to rescue, preserve, and disseminate the urban memory of Bucaramanga through different educational and participatory spaces for the community. After conducting a territorial analysis and discovering that Bucaramanga does not have a museum that comprehensively covers urban history, the project emerged to demonstrate the need to design a place that not only preserves heritage but also encourages community involvement, appropriates cultural space, and can provide a sense of belonging and identity. The project responds to Plan Decenal de Cultura de Bucaramanga, which talks about promoting digitization, accessibility, and the use of new technologies in museums. In addition, it follows national and local policies to strengthen cultural infrastructure.

The result of this degree project will be a level 2 museum proposal that was designed as an open, inclusive, and contemporary space that dialogues with its immediate context, whether urban or historical. The museum aims to provide a novel experience for users, employing design strategies such as natural lighting, cross ventilation, and interactive areas to encourage learning. As a result, the Bucaramanga Urban History Museum is projected to become a landmark within the city's existing cultural circuit, contributing to the preservation of heritage and the development of innovative cultural infrastructure.

Keywords: Urban History, museum, Bucaramanga, Cultural Heritage, architecture, digitization.

Introducción

El presente proyecto titulado Diseño de un museo de historia urbana en Bucaramanga busca crear un espacio destinado a preservar, y difundir la historia urbana de la ciudad, el proyecto integra historia, tecnología. La iniciativa nace ante la carencia de equipamientos museísticos en Bucaramanga que cumplan con los estándares técnicos, espaciales y museográficos de esta tipología, ya que la mayoría de las edificaciones existentes están adaptadas, pero no cuentan con las condiciones adecuadas para la conservación y exposición del material museográfico.

Bucaramanga a lo largo de los años ha experimentado un crecimiento urbano significativo que ha transformado su trama urbana y dinámica social. Sin embargo, esta expansión carece de infraestructura cultural en la ciudad. En este contexto, se cree pertinente y necesario un museo que documente, conserve y comunique la memoria urbana, permitiendo a los ciudadanos y visitantes comprender la evolución de la ciudad.

El museo se concibe como un equipamiento cultural, diseñado bajo criterios arquitectónicos que respondan tanto a necesidades técnicas y normativas como a valores estéticos y ambientales del entorno. La propuesta incorpora principios de sostenibilidad, accesibilidad y recursos tecnológicos interactivos, con el propósito de ofrecer espacios funcionales, educativos y dinámicos que fortalezcan la relación entre visitante e historia urbana.

De esta manera, el Museo de historia urbana en Bucaramanga busca proyectarse como un referente arquitectónico y cultural que no solo rescata la memoria histórica, sino también consolidarse como punto de encuentro y transformación de la ciudad, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio, educación y sentido de pertenencia ciudadana.

1. Diseño de un museo de historia urbana en Bucaramanga

1.1 Planteamiento del problema

Según el compendio de políticas culturales en Colombia se entiende como museo “lugares que, por antonomasia, son escenarios de construcción de relatos de nación y de memoria colectiva; de espacios dinámicos de encuentro en torno a la recopilación, preservación y difusión del patrimonio cultural, ...” además de tener que aplicar lo siguiente:

Reconocimiento y respeto de la diversidad cultural; libertad de creación y expresión; inclusión; apoyo al desarrollo de múltiples identidades culturales; difusión cultural para la construcción de la ciudadanía; interacción entre manifestaciones culturales nacionales e internacionales; acceso a los derechos culturales y a la cultura, y aplicación de un enfoque diferencial (Ministerio de Cultura Republica de Colombia, 2010. p. 297).

En Colombia pese a seguir un enfoque fundamentado en los estándares internaciones sobre lo que constituye un museo, reconoce que este debe ser inherente a la inclusión, la diversidad, la identidad, la libertad de expresión y la participación de la comunidad (Ministerio de Cultura Republica de Colombia, 2010).

Se evidencian a través del archivo del compendio de políticas culturas del Ministerio de Cultura de Colombia, que de los 468 museos que existentes, la gran mayoría ser asemejan más a salas de exhibición que a verdaderos museos. Según la Política Nacional de Museos, a principios del siglo XX, las temáticas recurrentes de los museos en Colombia fueron las de ciencias naturales, la arqueología y el arte (Programa Fortalecimiento de Museos, et ál., 2022).

En Bucaramanga se encuentran museos con temáticas similares, como el Museo Geológico (UIS), Museo de Historia Natural (UIS), Museo de Arte Moderno, el Banco de la Republica y Casa Libro Total. También hay museos de tipologías diversas, como La Biblioteca Gabriel Turbay, así como aquellos que abordan la historia desde un enfoque específico, como el Museo de la Paz, Casa Luis Perú de Lacroix, Museo Militar Batalla de Palonegro y Museo Histórico de Santander.

En estos museos existen limitaciones significativas. Los espacios de exhibición suelen ser reducidos, y las condiciones de iluminación y ventilación no cumplen con los estándares adecuados para un museo. Además, algunos de ellos se ubican dentro de una universidad lo que puede restringir el acceso al público. La carencia de identidad y parámetros necesarios aunado a la antigüedad, han llevado al deterioro de la gran mayoría de los museos de Bucaramanga.

Bucaramanga es una capital intermedia que ha tenido relevancia en diferentes momentos históricos. Su posición geográfica ha sido clave para conectar el norte del país con el centro. Después de múltiples conflictos en el siglo XIX e inicios del siglo XX, Bucaramanga se consolida como capital y, por ende, comienza a ganar mayor importancia, lo que implicó su crecimiento y desarrollo como ciudad. Esta evolución urbana es fundamental para entender la historia de la ciudad y su impacto en el contexto regional y nacional.

Reconociendo que, en la actualidad, los museos requieren un enfoque diferencial para ser considerados como tales, y considerando la importancia de Bucaramanga como ciudad, se observa que no existe un museo que represente de manera íntegra su historia urbana. Esta ausencia limita el acceso al público al conocimiento sobre la evolución de la ciudad, por lo tanto, se vuelve necesario diseñar un museo con un enfoque en la historia Urbana.

Finalmente, Reconociendo que hoy en día los museos necesitan de tener un enfoque diferencial para ser considerado museo y viendo la importancia de Bucaramanga como ciudad, además sabiendo que en Bucaramanga no existe un museo que represente de manera integral su historia urbana, lo que limita el acceso público al conocimiento sobre la evolución de la ciudad. Es por ello por lo que se hace necesario diseñar un museo con un enfoque de Historia Urbana, además, aunque existan museos centrados en la historia, ninguno aborda de manera integral la historia urbana de Bucaramanga. Asimismo, la documentación histórica de manera académica está disponible mayormente en archivos universitarios, como en la UIS, lo que complica aún más el acceso público a esta información. Esto refleja una carencia en la cultura de la ciudad y la falta de un museo que recoja y narre la evolución urbana en Bucaramanga de manera pública y con los parámetros adecuados.

1.2 Justificación

Esta propuesta de diseño busca reunir en un mismo espacio los cambios urbanos que ha experimentado la ciudad a lo largo de los años. Según la resolución de 1976 de 2013 MC capítulo 2, artículo 3, nivel de desempeño que se desea implementar para las entidades museales es de nivel dos, el cual exige cumplir al menos seis de las siguientes actividades claves: contar con documentación del inventario o listado clasificado de testimonios y colecciones y una metodología para llevarlo a cabo; diagnosticar el estado de conservación de los testimonios y colecciones; diseñar, implementar y evaluar las estrategias de divulgación de servicios y actividades del museo; llevar a como actividades de mantenimiento y conservación del inmueble que alberga las

colecciones; y realizar actividades complementarias como conferencias, talleres y presentaciones culturales, que fomenten el aprendizaje sobre la historia urbana de Bucaramanga.

La conceptualización de un Museo de historia urbana en la ciudad bonita tiene como objetivo diseñar un espacio para conservar, rescatar y mantener vivo el legado histórico y arquitectónico de Bucaramanga, permitiendo que tanto visitantes locales como foráneos comprendan la evolución de la ciudad hasta la actualidad. Para ofrecer una experiencia educativa e innovadora, el museo integrara herramientas tecnológicas avanzadas que enriquecerán la comprensión histórica y visual de Bucaramanga. Estas tecnologías crearan un ambiente dinámico y accesible que fortalezca el vínculo entre los visitantes y la historia urbana de la ciudad.

El museo se propone conservar y salvaguardar la memoria urbana de Bucaramanga, generando así una documentación que sirva a las generaciones futuras. Además, esta infraestructura museística tiene la intención de fomentar, a nivel sociocultural y educativo, la importancia patrimonial de la historia urbana de Bucaramanga, promoviendo en los ciudadanos un sentido de pertenencia.

A lo largo de los años, Bucaramanga ha experimentado varios cambios urbanísticos significativos. A mediados de los siglos XIX Y XX, cuando fue designada como la capital del departamento Santander, la ciudad vivió un notable crecimiento y desarrollo. Su ubicación geográfica estratégica, como punto de intersección entre el norte y el centro del país, ha favorecido su evolución como ciudad clave en la región.

En el Plan decenal en Bucaramanga se destacan acciones para el fortalecimiento de los museos en la actualidad, Entre las propuestas más relevantes se encuentran: garantizar el mantenimiento adecuado de los museos, cumplir como un centro polivalente, potenciar entornos

digitales para la cultura, y mejorar el acceso y la infraestructura digital. Asimismo, se promueve el implementar prácticas digitales innovadoras para la comunidad. En otras palabras, el Plan Decenal enfatiza y promueve la alfabetización digital y la articulación intersectorial. Estas iniciativas buscan reducir las brechas digitales y enriquecer la oferta cultural de la ciudad. (Alcaldía de Bucaramanga et al., 2024)

También en el Plan de Desarrollo Municipal de Bucaramanga destaca la importancia de las practica culturales y la promoción de la creatividad y a la expresión artística como herramientas para fortalecer las capacidades individuales, crear condiciones favorables para el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida. En este sentido, se resalta que un equipamiento cultural en general: debe proporcionar a la población espacios adecuados para disfrutar del espacio público a través de actividades lúdicas, deportivas, recreativas, culturales y artísticas. Además, se reconoce que la actividad turística se hace presente como fuente del crecimiento económico. (Alcaldía de Bucaramanga, 2024)

Esta infraestructura museística brindará, a nivel local, un espacio para el turismo cultural, proporcionando lugares donde los visitantes pueden conocer más sobre la historia urbana de Bucaramanga. A nivel social, se generará un ambiente donde los bumangueses puedan explorar en comunidad el crecimiento de la ciudad, creando un sentido de identidad colectiva.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Diseñar el museo de historia urbana de Bucaramanga, siguiendo principios arquitectónicos que integren aspectos estéticos, funcionales y educativos, con un enfoque en la preservación y exhibición de la evolución urbana de la ciudad.

1.3.2 Objetivos específicos

Indagar diferentes referentes museográficos a nivel local, nacional e internacional para establecer un criterio de diseño.

Recopilar información relevante sobre la historia urbana de Bucaramanga para diseñar el espacio expositivo que muestre su evolución.

Identificar los elementos normativos, accesibles, técnicos y funcionales que abarquen con todas las condiciones necesarias para la operación del edificio.

Plantear una propuesta de diseño arquitectónico integral que combine la eficiencia espacial, accesibilidad y tecnología museográfica avanzada.

1.4 Metodología

Fase I: en esta fase se llevará a cabo una revisión exhaustiva de referentes museográficos locales, nacionales e internacionales. Para establecer criterios de diseño adecuados para el museo de historia urbana en Bucaramanga. Esta revisión permite identificar técnicas y lineamientos museográficos, que sean pertinentes para el contexto del proyecto. Paralelamente, se recopilará información sobre la evolución urbana de Bucaramanga a partir de fuentes históricas, documentos y archivos locales.

Tabla 1. Metodología

Actividades para desarrollar	Insumos /recursos	Productos esperados/entregables
<i>Investigación:</i> - Referentes Museográficos. - Historia Urbana. - Indagar sobre aspectos funcionales, formales y técnicos.	- Artículos y páginas de instituciones especializadas en museos. - Centros Institucionales culturales nacionales e internacionales. - Análisis de referentes de tesis de grado.	- Elaborar una memoria que contenga de manera breve y concisa los requerimientos mínimos necesarios para el diseño de un museo de Historia Urbana en Bucaramanga. - Estudio del entorno urbano y condiciones del sitio que fundamentan el diseño arquitectónico.

Fase II: en la segunda fase, se identificarán de manera detallada los elementos técnicos y funcionales necesarios para el diseño del museo, considerando la normativa vigente para edificaciones culturales.

Tabla 2. Metodología

Actividades para desarrollar	Insumos /recursos	Productos esperados/entregables
- Buscar elementos técnicos y funcionales. - Normativa existente para utilizar.	- Páginas web del estado - NSR-10 - NTC	- Elaborar un documento que abarque la normativa y funcionamiento para el diseño de un museo de Historia Urbana en Bucaramanga.

Fase III: en esta fase se plantera una propuesta de diseño arquitectónico que combine de manera armoniosa la eficiencia espacial, la accesibilidad y la incorporación de tecnología avanzada, con el fin de crear espacios funcionales, modernos y accesibles para todos los visitantes.

Tabla 3. Metodología

Actividades para desarrollar	Insumos /recursos	Productos esperados/entregables
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la propuesta arquitectónica integral, garantizando funcionalidad, accesibilidad y eficiencia espacial. - Incorporación de tecnología avanzada para sistemas audiovisuales que faciliten la exhibición y difusión de la Historia Urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de Software. - Referencias bibliográficas sobre tecnología avanzada aplicada a museos y exposiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta arquitectónica del diseño de un museo de Historia Urbana en Bucaramanga, Incorporando funcionalidad, accesibilidad, eficiencia espacial y tecnología avanzada.

2. Marco referencial

El proyecto establece fundamentos tales como: conceptuales, teóricos, normativos y espaciales, los cuales sustentan la propuesta arquitectónica. Se va a bordar la evolución de la infraestructura cultural en Colombia y la manera en que los museos han ido transformando su papel de tal forma que han pasado de ser simples espacios de exhibición a convertirse en espacios o escenarios de participación, educación e inclusión social, además de integrar herramientas tecnológicas y entornos digitales que fortalecen más la interacción con los usuarios. de igual forma, se analiza la situación actual de la infraestructura cultural en Bucaramanga y se reconoce la necesidad de espacios museísticos que respondan a estándares de diseños actuales.

2.1 Marco teórico

En Colombia, en el siglo XIX, después de su independencia y con el nuevo surgimiento de una nueva nación, los primeros legisladores se vieron en la necesidad de reestablecer una empresa

científica como la Real Expedición teniendo como finalidad “explorar coleccionar y estudiar la riqueza, principalmente natural del joven país” es ahí cuando a los dos años de concebir la idea se crea el museo nacional de Colombia. Este fue el comienzo para dar un primer paso a la función social que se le atribuirá a los museos en la época, ya que surge de la necesidad de construir la nueva nación y surge del propósito de impulsar el progreso como nación por medio de la enseñanza.

En las dos últimas décadas del siglo XX comienza la creación de diferentes museos con tipologías poco recurrentes “cuyo objetivo es hacer una narración de la historia local o regional desde diferentes perspectivas como son la vida y obra de personajes ilustres, la historia económica local y la recuperación de las artes y tradiciones populares” (Ministerio de Cultura, 2010, p.300). Es aquí donde se empieza a crear museos a partir de la visión de las personas según el lugar. También, al final de este mismo siglo, aparece el primer museo interactivo en Colombia, el Museo de la Ciencia y el Juego, lo cual hace que cambie la experiencia de lo que es un museo y el público hacia el cual va dirigido el museo.

Ahora, en el siglo XXI, se articulan los museos con diferentes políticas y programas nacionales como lo es el documento CONPES 4040 Pacto Colombia con las juventudes, en donde se plantean estrategias de fortalecimiento integral de la juventud el cual integran espacios dirigido a públicos más jóvenes donde se promueva el talento joven emergente y la circulación de música, artes escénicas, plásticas y visuales, audiovisuales, digitales, multidisciplinarias, entre otras. Es aquí cuando los museos se constituyen como “lugares de encuentro y conversación para este grupo poblacional y asumen un papel activo en cada uno de sus territorios.” (Programa Fortalecimiento de Museos et al., 2022 p. 19). Además, se concibe al museo, no solo como ente que posee salas de

exhibición abiertas al público, sino que también contempla el desarrollo y realización de actividades destinadas al usuario.

Según el compendio de políticas culturales del 2010, los museos han de cooperar con la comunidad para preservar, investigar y comunicar su propio patrimonio y memoria, a través de lo anterior los museos han de contribuir en generar un sentido de pertenencia y formación de ciudadanos, es allí en donde se encamina a convertirse en espacios de conversación, encuentro e intercambio, en donde se atiendan condiciones históricas y sociales donde haya una mirada hacia “la inclusión, el reconocimiento, la diversidad, la identidad y la participación de la comunidad, la profesionalización de los trabajadores de los museos, etc.” (Ministerio de Cultura, 2010, p. 308).

Entonces gracias a que la sociedad se ha transformado y también ha cambiado las preferencias de las comunidades y los modos de conocimiento. Por consiguiente, es fundamental dotar a las ciudades con museos más dinámicos y aptos para los cambios actuales.

2.2 Marco conceptual

Es esencial definir ciertos términos clave, ya que proporcionar la base para el desarrollo y el enfoque del proyecto. Estas definiciones orientan la organización del espacio, la disposición de los elementos y el propósito del proyecto, además establecer claramente el papel que desempeñan los objetos y elementos históricos dentro del museo permitiendo garantizar su autenticidad, asegurando que se presenten de manera coherente con la narrativa.

Equipamientos culturales: Según el documento sobre espacios culturales de la UOC (2015), Los equipamientos culturales se definen como lugares, espacios o infraestructuras necesarios para la vida cultural de individuos, grupos u organizaciones sociales en un territorio

específico. Estos equipamientos actúan como "instrumentos" utilizados para satisfacer las necesidades culturales de la sociedad, albergando cultura tanto en forma de proyecciones como de colecciones vinculadas al sector cultural. En otras palabras, constituyen una expresión o reflejo de la historia, destinados a representar una época particular.

Museo: El concepto de museo, según el Consejo Internacional de Museos (ICOM), se entiende como

Una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad, que investiga, recopila, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio tangible e intangible. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Operan y se comunican de manera ética, profesional y con la participación de las comunidades, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos.

A partir de esta definición, un museo se concibe como un espacio de enriquecimiento cultural abierto a todas las personas.

Historia Urbana: Según el libro Entre libros de historia urbana. Para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina, (2008), la historia urbana tiene diferentes connotaciones, una es la que da el Autor Michel Foucault donde dice que sirve de eje para distinguir entre la historia urbana y la historia del urbanismo, la primera de la que hablaremos dice que está dedicada a la ciudad y al proceso de urbanización (Urban History), más adelante y basándose en la historiadora Donatella Calabi, dice que la historia urbana dependerá de la historia de la ciudad.

Museografía: Se define como “la figura práctica o aplicada de la museología, es decir el conjunto de técnicas desarrolladas para llevar a cabo las funciones museales y particularmente las que conciernen al acondicionamiento de los espacios museísticos, ofreciendo características adecuadas para la conservación, la restauración, la seguridad y la exposición, por lo tanto, no sólo se define por el aspecto visible del museo” (Museo Nacional de Costa Rica, 2017, p.18).

Testimonio Museal: se refiere a objetos tanto materiales como inmateriales (incluyendo obras, artefactos, documentos y testimonios) que un individuo o institución, estatal o privada, han recuperado y conservado en un entorno seguro para representarlo al público, constituye una evidencia, justificación y verificación tangible de la existencia o realidad de un individuo con su entorno.

2.3 Marco legal y normativo

El diseño del Museo de Historia Urbana en Bucaramanga se enmarca en leyes y normativas colombianas que regular la conservación del patrimonio cultural y la accesibilidad, supervisadas por el Ministerio de Cultura. A nivel local, el Plan de Ordenamiento Territorial y el Manual de Espacio Público de Bucaramanga garantizan su adecuada integración Urbana. Además, el museo debe cumplir con las Normas Técnicas Colombiana (NTC) para seguridad, señalización y materiales, así como con la NSR-10 para protección sísmica. Este marco asegura un espacio cultural seguro, accesible y funcional para la comunidad.

Ley 361 de 1997: Es la ley de integración social de las personas con discapacidad, la cual está diseñada para proteger y garantizar los derechos de las personas con discapacidad. A parte de

muchos puntos importantes en esta ley la que más nos concierne es la accesibilidad en espacios público y privados.

Decreto 1080 de 2015: El objetivo de este decreto es compilar las normativas expedidas por el Gobierno Nacional en ejercicio de las facultades reglamentarias conferidas para el cumplimiento de las leyes del sector cultural

Ministerio de cultura de Colombia: Tiene la responsabilidad de garantizar la protección y promoción de las políticas del estado en materia cultural. Deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre.

Compendio de políticas culturales: Políticas de museos: archivo en el cual se establece la definición de lo que en Colombia se establece como museo, este archivo tiene como objetivo coordinar las acciones tanto del estado como de actores públicos y privados para fortalecer y mejorar las practicas museísticas.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bucaramanga: este archivo es relevante en la planificación y desarrollo del municipio de Bucaramanga. Se encuentra información importante sobre los índices de ocupación y construcción, acerca de los perfiles viales, usos del suelo, aislamientos, retrocesos, antejardines, parqueaderos, etc.

Manual del espacio público de Bucaramanga: Archivo el cual posee variada información sobre las dimensiones de ciertos elementos urbanos para la construcción y diseño de plazas, parques, andenes, etc.

NTC 6250-1:2017: Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales. Parte 1: Términos, definiciones y especificaciones generales. Dentro se establecen los requerimientos mínimos para el planeamiento el diseño físico-espacial de obras

nuevas de infraestructura cultural, mejoradas a mejorar la calidad y la cobertura, en armonía con condiciones locales.

NTC 6250-5:2018: Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales. Parte 5. Entidades museales. Se establecen los requisitos mínimos para el planeamiento y el diseño físico-espacial de obras nuevas para museos.

NSR10: Es el reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes acerca de los criterios y requisitos mínimos para tener en cuenta en la construcción y diseño sismorresistentes.

NTC 6047:2013: Esta norma hace referencia a la accesibilidad al medio físico del edificio. Mas específicamente en espacios de servicio al ciudadano. Hace una generalidad de los requisitos necesarios para pasillos, circulaciones verticales y horizontales, estacionamientos, señalización, puertas, ventanas, etc. Sin embargo, existen otras normativas en la NTC, como la **NTC 4140: 2012** (normativa técnica colombiana sobre pasillos y corredores), la **NTC 4143:2009** (normativa técnica colombiana de rampas) **NTC 4145:2012** (normativa técnica colombiana de escaleras), que especifican con mayor detalle los requisitos para el diseño de rampas y escaleras.

NTC 1700:1982: normativa para la higiene y seguridad en edificaciones, más específicamente trata sobre los medios de evacuación teniendo en cuenta el acceso a las salidas en edificaciones, escaleras de emergencia, salidas horizontales, rampas, numero de salidas, etc.

NTC 1867:1983: Normativa que también trata de la higiene y seguridad, pero enfocado más en el sistema de señales contra incendios. La instalación, el mantenimiento y los usos

NTC 4904: 2020: Esta norma trata acerca de la accesibilidad de las personas al medio físico, pero se especifica en estacionamientos accesibles, en esta se encuentra información

detallada los números de estacionamientos accesibles, señalización, rampa a circulación peatonal, etc.

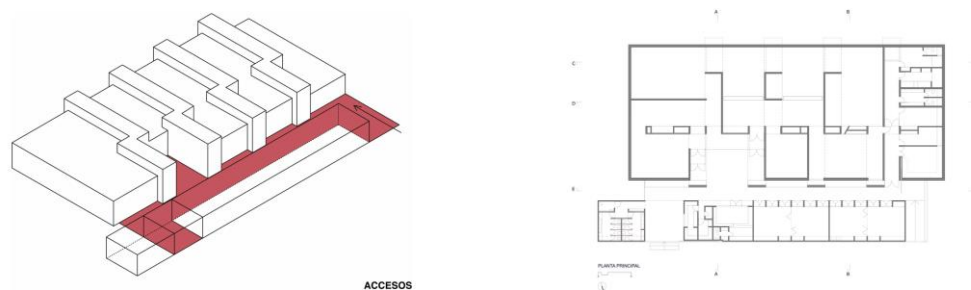
2.4 Marco Referentes arquitectónicos

2.4.1 Museo del Sitio de la Cultura Paracas.

Este museo de aproximadamente 1170 m², fue reconstruido después del terremoto que destruyó el edificio anterior en 2006, ubicado dentro de la Reserva Nacional de Paracas, en la costa desértica de Perú. El nuevo museo se organiza en torno a una gran “falla” o grieta que articula las distintas funciones del programa.

2.4.1.1 Aspecto Funcional. El museo se estructura a partir de una secuencia de espacios definidos por la grieta central, que divide las zonas públicas de las áreas expositivas y de conservación, esta fisura permite organizar el programa arquitectónico, y también guía al visitante en su recorrido, el recorrido interno propone una experiencia introspectiva, pasada y sensible, evocando la arquitectura prehispánica. Los espacios se conectan a través de circulaciones que privilegian la transición gradual, integrando patios y vacíos que enmarcan el paisaje. El acceso a los distintos espacios se genera por las “fallas”, espacios abiertos

Figura 1. Planta principal y accesos.



Nota: la imagen fue tomada del Museo de Sitio de la Cultura Paracas (Barclay & Crousse, 2016).

2.4.1.2 Aspecto Formal. El museo se presenta como una volumetría horizontal, construida con concreto puzolánico de tono rojo, se refuerza esta integración visual, tanto del color del entorno como las tonalidades de la cerámica en Paracas sin la necesidad de aditivos o colorantes. esta geometría reinterpreta la seria y el desfase característico de los tejidos paracas, que fueron las expresiones tecnológicas y artísticas más resaltantes.

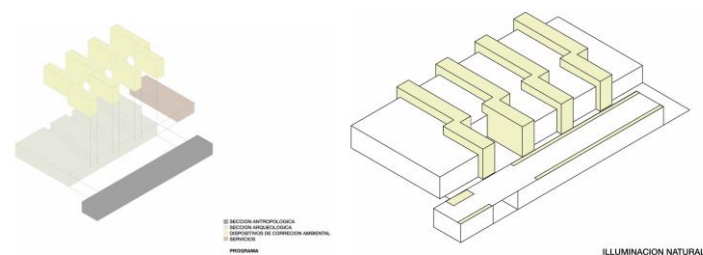
Figura 2. Vista frontal del Museo del sitio de la Cultura Paracas



Nota: la foto fue tomada del Museo de Sitio de la Cultura Paracas (Barclay & Crousse, 2016).

2.4.1.3 Aspecto Técnico. El museo se destaca por el uso de estrategias pasivas que permiten controlar el clima interior y reducir el consumo energético, un elemento que ayuda en este sentido son las “farolas corridas”, que recorren todo el eje de la circulación, proporcionando iluminación cenital difusa, y responden a las exigencias museográficas de colección, estas farolas permiten controlar la entrada de luz natural, artificial, ventilación natural y la refrigeración de los distintos espacios.

Figura 3. Distribución volumétrica e iluminación natural



Nota: la imagen fue tomada del Museo de Sitio de la Cultura Paracas (Barclay & Crousse, 2016).

2.4.2 Cascadia Club de Golf

Este proyecto, aunque no corresponde a una edificación museística se caracteriza por su volumetría compacta y ortogonal, cuenta con un eje de simetría y una circulación central, el edificio se armoniza con su entorno mediante sus cubiertas ajardinadas y acceso escalonados. En su mayoría el proyecto de beneficia de la luz natral mediante lucernarios lineales y vanos estratégicos que generan juegos de luces y sombras controladas.

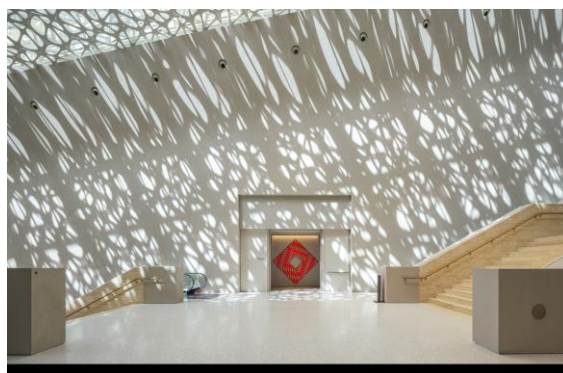
Figura 4. Vista aérea del acceso principal y planta arquitectónica del tercer piso del Cascadia Golf Club



Nota: las imágenes fueron tomada de Cascadia Club de Golf (STRX Architects, 2023)

En su mayoría el proyecto de beneficia de la luz natral mediante lucernarios lineales y vanos estratégicos que generan juegos de luces y sombras controladas. Evitando el deslumbramiento y permitiendo un ambiente interior confortable la materialidad como el concreto blanco, vidrio y piedra, aporta una coherencia estética al conjunto, y las circulaciones verticales, integradas de forma discreta, garantizan accesibilidad y eficiencia espacial.

Figura 5. Patrón de sombras proyectado en el interior de la cubierta

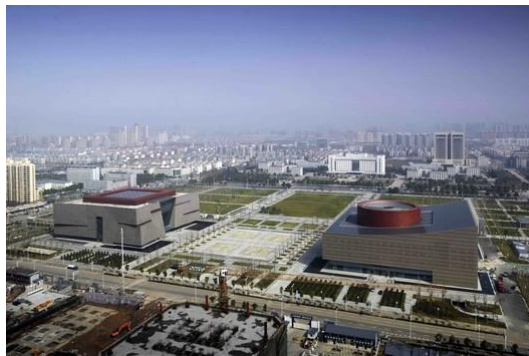


Nota: la foto fue tomada de Cascadia Club de Golf (STRX Architects, 2023)

2.4.3 Museo y Centro de Exhibiciones Urbanas Bengbu, China

Museo de MENG Architects de 68.333 m² del año 2016, ubicado en Bengbu, China, se construye con el fin de tener un centro político y cultural bajo el control del eje como consecuencia el objeto arquitectónico está obligado a satisfacer las necesidades políticas se compone de dos edificios: un museo y un centro de exposiciones de planificación.

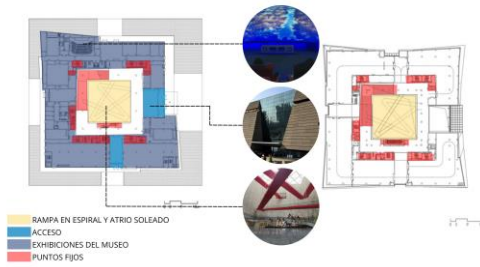
Figura 6. Foto aérea Museo Centro de Exhibiciones Urbanas Bengbu



Nota: la foto fue tomada del Museo y Centro de Exhibiciones Urbanas Bengbu (MengArchitects, 2016)

2.4.3.1 Aspecto Funcional. El espacio está diseñado para presentar exposiciones sobre la planificación urbana e historia de Bengbu, hay áreas para eventos, conferencias y talleres.

Figura 7. Zonificación y distribución de áreas

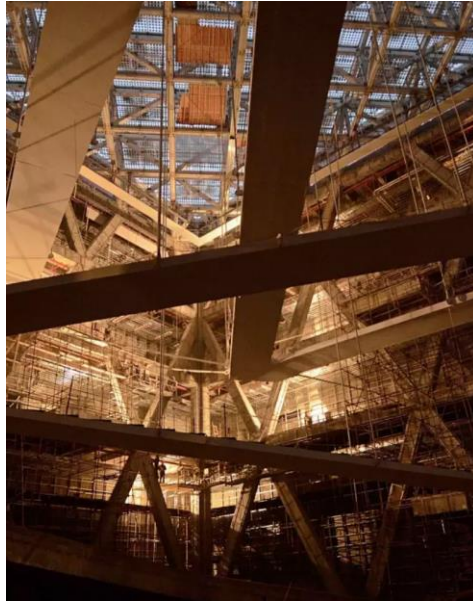


Nota: la imagen fue adaptada del Museo y Centro de Exhibiciones Urbanas Bengbu (MengArchitects, 2016)

2.4.3.2 Aspecto Formal. El diseño logra dar importancia tanto a la simetría como a la imagen solemne de la política, a la apertura y a la cercanía con la gente, la estrategia es introducir la actividad pública en las personas a través de espacios verde y construcciones de cuadrados urbanos en el centro de los dos edificios, con el fin de incentivar al arte local y entretener a los residentes y usuarios. La fachada se asemeja a la textura de la sección del estrato de la roca lo cual crea una sensación de apilar y el diseño en el centro cambia la visualización de la mesa de arena tradicional, el modo en el cual los visitantes pueden ver el objeto arquitectónico desde diferentes alturas y ángulos.

2.4.3.3 Aspecto Técnico. Es una construcción con tecnología de vanguardia y de muy alta calidad. Además de ser hecha en estructura metálica. En este proyecto hay ciertos principios de sostenibilidad ya que hace uso de la energía solar y sistema de ventilación natural

Figura 8. Foto estructura de Museo Centro de Exhibiciones Urbanas Bengbu



Nota: la foto fue tomada del Museo y Centro de Exhibiciones Urbanas Bengbu (MengArchitects, 2017)

2.4.4 TeamLab Planets TOKIO DMM

Es un museo digital que invita a los visitantes a sumergirse en instalaciones interactivas a gran escala, y en cual no existe un límite entre los cuerpos y las obras de arte. Desde su apertura en 2018, el museo de ha ampliado co0n nuevos espacios inmersivos que combina arte, tecnología y naturaleza.

Figura 9. Instalaciones inmersivas de luz y naturaleza en teamLab Planets Tokyo.



Nota: la foto fue tomada del Museo de arte digital teamLab Planets Tokyo (Arquitectura Viva., 2023)

2.4.5 Conclusiones de estudio de referentes arquitectónicos

Otro enfoque que se observa es la manera como el Museo y centro de Exhibiciones urbanas Bengbu está diseñado no como centros de exhibición, sino como espacios que dialogan con su entorno urbano. Esta integración con la ciudad permite que los museos sirvan de referencia para el desarrollo urbano y refuercen la identidad cultural local.

A nivel funcional y modular la mayoría de estos museos presentan estos diseños que se adapta a múltiples tipos de exposiciones, permitiendo que los espacios sean flexibles y puedan albergar tanto exhibiciones permanentes como temporales, maximizando sus áreas y mejorando las experiencias de los visitantes.

Si bien no todos los referentes analizados corresponden a edificaciones museísticas, estos espacios contribuyen significativamente al enriquecimiento sensorial de la experiencia tanto de los visitantes como de los usuarios permanentes del museo. El considerar diferentes referentes arquitectónicos incluyendo museos u otras tipologías edificatorias posibilita la creación de entornos más propicios para la interacción, el intercambio y la apropiación del espacio por parte de los usuarios.

2.5 Caracterización del Usuario

Para el diseño de un Museo de Historia Urbana en Bucaramanga de nivel 2, con un aforo promedio de 14 personas por hora y entre 9 a 28 trabajadores según la NTC 6250-5, considera las características de una población diversa y significativa. Bucaramanga, con 619,703 habitantes en

2024 (52.4% mujeres y 47.6% hombres), representa el 26.1% de la población de Santander, y el museo está concebido para servir tanto a residentes locales como a visitantes. Este enfoque busca crear espacios accesibles y seguros, adaptados a las condiciones sociales e históricas del lugar y que promuevan la participación comunitaria.

Tabla 4. *Necesidades por Usuarios.*

Usuarios	Necesidades específicas	Requerimientos técnicos	Zonas del museo
Niño \geq 12 años	Juego, Interacción y participación mediante mobiliario adaptado a requisitos particulares.	Alturas de las obras expuestas específicas para las edades entre 5 a 11 años.	Sala exhibición Aula multipropósito Zonas en la cual su nivel de privacidad es público
Jóvenes - adultos	Observar, participar, descansar y recorrer un circuito de exhibiciones, con plazas de acceso y áreas de descanso tanto en el exterior como en el interior del edificio.	Área de servicios, y estacionamiento	Sala exhibición Aula multipropósito Zonas en la cual su nivel de privacidad es público
Personas de la tercera edad	Baños accesibles y circulaciones amplias que faciliten el desplazamiento sin obstáculos en todas las áreas del museo	Pendiente no superior al 8% y un ancho de 1,50m mínimo.	Sala exhibición Aula multipropósito Zonas en la cual su nivel de privacidad es público
Personal Administrativo	Condiciones óptimas para labores administrativas, gestión y conservación del museo	.	Área restringida y de conservación para las obras, zona administrativa: oficinas
Personal de Servicios Generales	Condiciones para el desarrollo del mantenimiento, limpieza y atención a las instalaciones	.	Área restringida, Área técnica
Profesionales afines	Espacios adecuados para la investigación, el análisis histórico, la participación en eventos académicos y la difusión cultural.	Aula multipropósito con recursos tecnológicos.	Aula multipropósito Sala exhibición Zonas en la cual su nivel de privacidad es público

Nota: En la tabla cuando se habla de profesiones afines hace referencia a: Historiadores, arquitectos, urbanistas / planificadores urbanos, antropólogos, sociólogos, guías turísticos / gestores culturales, funcionarios públicos de áreas de patrimonio o urbanismo y docentes e investigadores universitarios

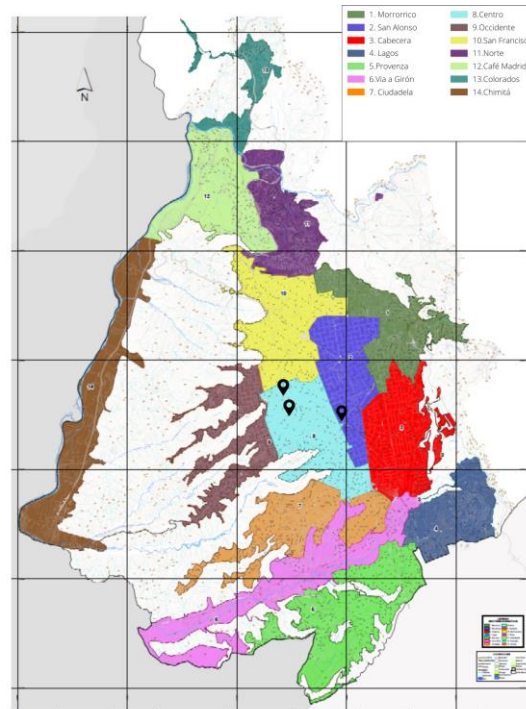
2.6 Marco Físico-Espacial

Para desarrollar el marco físico-espacial, se evaluaron tres posibles opciones de implantación, realizando un análisis de sitio para comprender las características espaciales, elementos y condiciones específicas de cada ubicación. Este estudio respalda el diseño del Museo de Historia Urbana en Bucaramanga.

2.6.1 Localización

Bucaramanga, capital del departamento de Santander, cuenta con una estructura territorial de 17 columnas y 14 sectores normativos, lo que permite una planificación eficiente para abordar las necesidades de cada área. Las comunas, que abarcan más de 200 barrios, concentran actividades residenciales, comerciales e industriales. En cuanto a la localización de los lotes, el predio 1 se encuentra en el sector 8 (Centro), el predio 2 está en el sector 2 (San Alonso), y la tercera opción se encuentra en el sector 8 (centro), cada uno sujeto a las normativas específicas de su respectivo sector.

Figura 10. Sectores Normativos.



Nota: la imagen fue adaptada a partir del Plan de Ordenamiento Territorial Bucaramanga (POT, 2014).

La ubicación de los lotes se da gracias a su localización estratégica, por lo cerca que están de espacios históricos o espacios culturales o por su fácil acceso. El primer predio se encuentra en el Barrio Centro de la comuna 8 de Bucaramanga y se ubica entre la calle 36 con carrera 18, el segundo predio está ubicado en el barrio Nuevo Sotomayor de la comuna 12 de Bucaramanga. El 3 predio se encuentra frente al Parque Centenario entre carreras 17-18 y calles 31-33.

2.6.2 Normativa

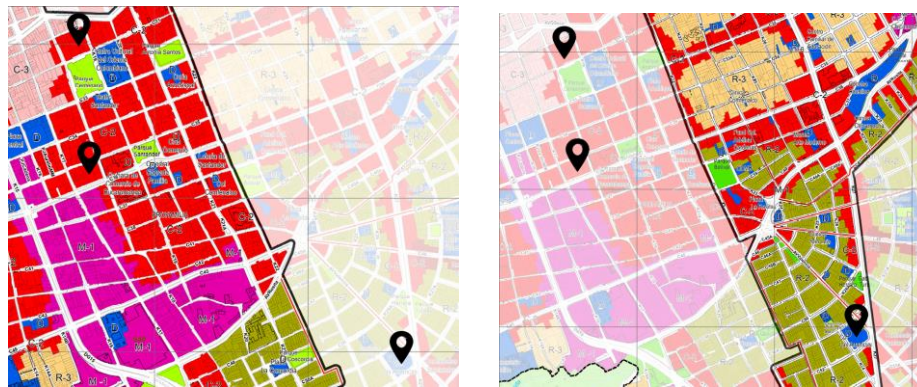
La planificación urbana de Bucaramanga se organiza a través de unas regulaciones, estas aseguran un desarrollo ordenado y funcional de la ciudad, permitiendo una distribución eficiente de las zonas residenciales, comerciales e industriales, dentro de estas regulaciones se encuentran

los perfiles viales que se diseñan para garantizar una circulación adecuada de vehículos y peatones, mientras que los antejardines, I.O, I.C, etc. contribuyen a la armonía estética, funcional y eficiente del espacio urbano, estos elementos son esenciales para mantener un equilibrio entre el crecimiento urbano y las necesidades sociales y ambientales.

2.6.3 Áreas de actividad

Las áreas de actividad son un factor crucial en la selección de los lotes, ya que se analizó no solo el uso del suelo de los predios escogidos, sino también el entorno circundante. En el primer lote, se observa que está rodeado por una gran concentración de comercios y actividades de uso múltiple, lo que contribuye al dinamismo del área. Este centro dotacional podría enriquecer la producción y el turismo del entorno, beneficiándose del flujo constante de personas en los comercios, lo que le permitiría ganar visibilidad tanto a nivel local como turístico. En el segundo lote, se aprecia que está rodeado por zonas residenciales y comerciales, esta ubicación proporciona al museo una ventaja, ya que facilitaría el acceso a los residentes de Bucaramanga. Además, la cercanía a la carrera 27 y la Avenida González Valencia garantizaría su visibilidad y facilidad de acceso. En la tercera ubicación al igual que el segundo lote, se encuentra una gran concentración de comercios lo cual contribuiría al dinamismo del área al diseñar un museo en esta zona. Además, se identifican lotes de carácter dotacional que complementan la tipología cultural del museo considerando la cercanía con tipologías complementarias como el Teatro Santander y el Centro Cultural del Oriente Colombiano. La creación del museo no solo fortalecería la identidad cultural del sector, sino que también enriquecería significativamente la oferta cultural de la zona.

Figura 11. Áreas de actividad

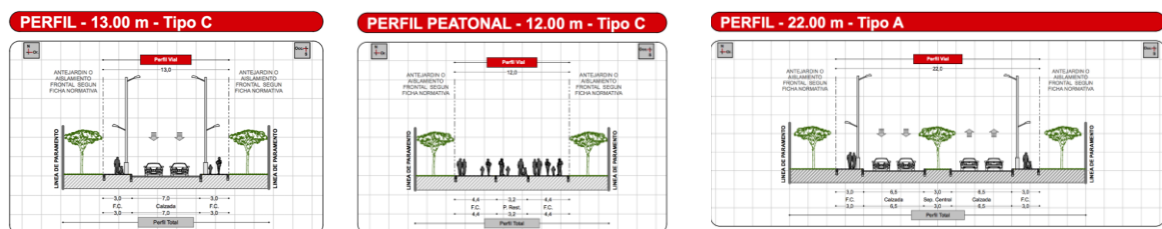


Nota: la imagen fue adaptada a partir de la Ficha 8 y Ficha 2 del Plan de Ordenamiento Territorial Bucaramanga (POT, 2014).

2.6.4 Perfiles viales

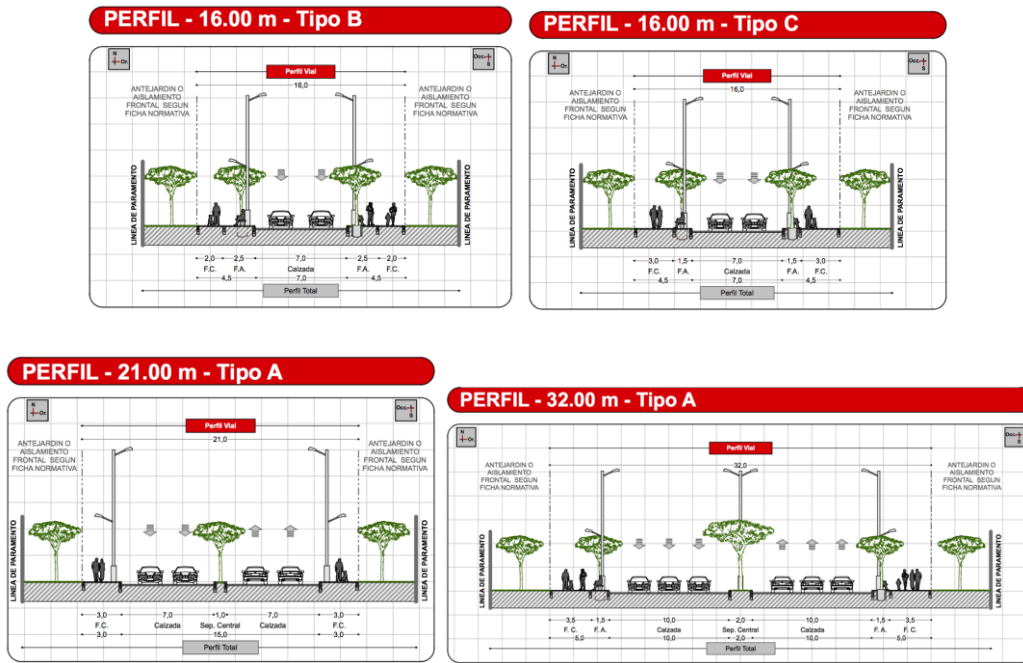
Según el POT en las fichas normativas se puede observar que en el lote 1 posee 3 perfiles viales identificados con el código 15, 70 y 107 respectivamente para las carreras 18 y 17; calle 36 y calle 35, siendo la calle 36 con el perfil vial más largo. Asimismo, en el lote 2 se evidencia 4 perfiles viales con los códigos 42, 43, 65 y 85, respectivamente para la calle 51; carrera 24 y calle 52; Avenida González Valencia y carrera 27; siendo la más importante y la más larga la carrera 27. El lote 3 cuenta con un solo perfil vial que delimita todas sus calles,

Figura 12. Perfiles Viales lote 1



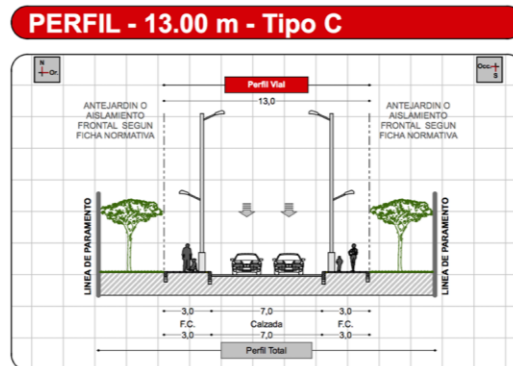
Nota: la imagen fue tomada de detalles de perfiles viales ubicados en las fichas normativas a partir del Plan de Ordenamiento Territorial Bucaramanga (POT, 2014).

Figura 13. Perfiles Viales lote 2



Nota: la imagen fue tomada de detalles de perfiles viales ubicados en las fichas normativas del Plan de Ordenamiento Territorial Bucaramanga (POT, 2014).

Figura 14. Perfiles Viales lote 3



Nota: la imagen fue tomada de detalles de perfiles viales ubicados en las fichas normativas del Plan de Ordenamiento Territorial Bucaramanga (POT, 2014).

2.6.5 Predios opcionales

La elección de estos tres predios se realiza gracias a la necesidad de crear un museo de Historia Urbana en Bucaramanga que brinde a la comunidad un equipamiento dotacional que promueva el sentido cultural y de esparcimiento. En cuanto a el área de actividad en los lotes se permite como principal uso el realizar un museo, además de estar en puntos estratégicos. En el lote 1 se considera por su relación con el circuito de salas abiertas, que es un programa que incentiva a la comunidad al arte y el patrimonio de la ciudad por medio del descubrimiento de varias edificaciones de nivel cultural, es ahí en donde nuestro museo aportaría en este circuito que promueven 15 entidades culturales de Bucaramanga. Para el segundo lote se tuvo en cuenta que está ubicado cerca de la carrera 27, la cual es una vía primaria relevante que hace parte fundamental en la conexión del área metropolitana, esto haría que el museo sea fácilmente localizable. La tercera opción se destaca por tener menor flujo vehicular en comparación con los otros dos predios, lo que ayuda en el tema de las congestiones. Además, puede ser parte del circuito de las salas abiertas, la ubicación de este lote ofrece un entorno ideal para el museo ya que contiene dinámicas culturales similares.

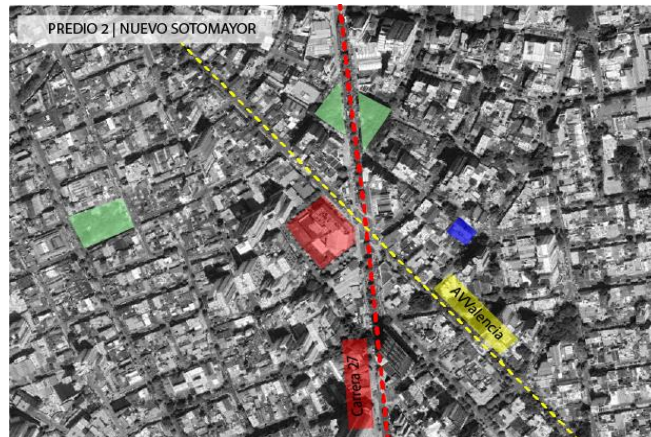
Figura 15. Análisis predio 1



Nota: la imagen fue adaptada a partir de una vista aérea del sector comprendido entre la Calle 36 y la Carrera 18, Bucaramanga, Colombia (Google Earth., 2025).

El predio 1 ubicado en el Barrio Centro cuenta con área de 605.74 metros cuadrados delimitado por las vías de la calle 36 y la carrera 18. Esta ubicación se toma por el alcance que tiene a centros históricos y por qué se conecta en grandes medidas con las salas abiertas.

Figura 16. Análisis predio 2



Nota: la imagen fue adaptada a partir de una Vista aérea del sector comprendido entre la Carrera 27 y la Avenida González Valencia, Bucaramanga, Colombia (Google Earth., 2025).

El predio 2 está ubicado en el barrio Nuevo Sotomayor, este lote cuenta con 6031.16 metros cuadrados, este lote se encuentra delimitador por dos vías de gran categoría arterial que serían la carrera 27 y la Avenida González Valencia, se piensa en esta ubicación por que se encuentra en una zona de fácil acceso y se encuentra en un punto de conexión lineal de la ciudad.

Figura 17. Análisis predio 3



Nota: la imagen fue adaptada a partir de una vista aérea del sector centro de Bucaramanga, comprendido entre la Carrera 18 y las calle 31 (Google Earth., 2025).

El predio 3 está ubicado en el Barrio centro de Bucaramanga, cuenta con un área de 3757.42 m², según lo proyectado por el P.O.T cuenta con una ciclorruta en la calle 31 y por su carrera 18 con una vía arterial terciaria, esta ubicación cuenta con alrededores similares en tipología que ayudaran a la visibilidad del lugar.

Figura 18. Circuito Salas Abiertas



Nota: la imagen fue adaptada a partir de salas Abiertas 7a. Edición Bucaramanga (Baricharavive, 2019).

2.6.6 Normativa urbana aplicable al área de intervención

Teniendo en cuenta las normativas de edificabilidad del lote 1, es más probable que se pueda construir sobre la superficie un 65% del área del lote del primer piso, y este mismo lote no cuenta con una altura máxima limite. Además, posee un aislamiento de 4m.

Figura 19. Normativa urbana aplicable al área de intervención lote 1

EDIFICABILIDAD LOTE 1				
SECTOR	SECTOR 6			
	6-B			
FRENTES	FRENTE ≤ 12 m	FRENTE > 12m y ≤ 15 m	FRENTE > 15m	PROYECTO MZ. Ó FRENTE DE MZ.
INDICE DE OCUPACIÓN	70	70	65	65
INDICE DE CONSTRUCCIÓN	210	300	400	500
ALTURA MAXIMA PERMITIDA (PISOS)	3	LIBRE	LIBRE	LIBRE
AISLAMIENTO FRONTAL	4			

Nota: Esta imagen fue adaptada a partir de la ficha 8 del Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. (POT, 2014).

Con respecto a la edificabilidad del lote 2, que cuenta con 2 subdivisiones sectoriales. Sin embargo, gran parte de la manzana es perteneciente al subsector 2-B lo que quiere decir que es más probable que se pueda construir sobre la superficie un 70% del área del lote del primer piso, y posee un límite de altura máxima permitida de 3 pisos.

Figura 20. Normativa urbana aplicable al área de intervención lote 2

EDIFICABILIDAD LOTE 2					
SECTOR	SECTOR 2		SECTOR 1		
SUBSECTOR	2-B		1-C		
FRENTES	FRENTE < 15m	FRENTE ≥ 15 m	FRENTE ≤ 12 m	FRENTE > 12m y ≤ 15 m	FRENTE > 15m
INDICE DE OCUPACIÓN	70	60	70	70	65
INDICE DE CONSTRUCCIÓN	210	300	210	300	400
ALTURA MAXIMA PERMITIDA (PISOS)	3	5	3	6	8
AISLAMIENTO FRONTAL	4				
ANTEJARDIN	3				

Nota: Esta imagen fue adaptada a partir de la ficha 2 del Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. (POT, 2014).

Teniendo en cuenta las normativas de edificabilidad del lote 3, a pesar de tener 2 subdivisiones sectoriales y gracias a que gran parte del lote pertenece a subsector 6-A, es más probable que se pueda construir sobre la superficie un 70% del área del lote del primer piso, y este mismo lote no cuenta con una altura máxima limite, además de tener un aislamiento frontal de 4 metros.

Figura 21. Normativa urbana aplicable al área de intervención lote 3

EDIFICABILIDAD LOTE 3				
SECTOR	SECTOR 6			
SUBSECTOR	6-A			
FRENTES	FRENTE ≤ 12 m	FRENTE > 12m y ≤ 15 m	FRENTE > 15m Y ≤ 30m	FRENTE > 30m
INDICE DE OCUPACIÓN	70	70	65	65
INDICE DE CONSTRUCCIÓN	210	300	450	500
ALTURA MAXIMA PERMITIDA (PISOS)	3	LIBRE	LIBRE	LIBRE
AISLAMIENTO FRONTAL	4			

Nota: Esta imagen fue adaptada a partir de la ficha 8 del Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. (POT, 2014). Los valores resaltados en gris indican los parámetros normativos que deben respetarse según el lote seleccionado (lote 3) para el desarrollo del Museo de Historia Urbana en Bucaramanga.

2.6.7 Definición predio de implantación

Según el análisis realizado para determinar la localización identificamos que las 3 ubicaciones tienen diferentes características ayudaran a la implantación del museo de una forma distinta. Resaltando las características favorables de cada uno de los lotes, la principal característica del primer lote es su ubicación ya que hace parte de las salas abierta, un factor que resulta ventajoso a nivel cultural pues daría a conocer el museo de una manera más integra con actividades que involucran a los ciudadanos. Un factor veneficio que tiene el lote 2 es su ubicación, ya que este cuenta con diferentes vías de acceso para poder llegar al lugar. Estos dos lotes tienen como principal obstáculo el constante flujo vehicular, esto ocasiona una contaminación auditiva que afecta el lugar.

Para finalizar, a pesar de las características positivas de los dos anteriores predios, se considera seleccionar como posible predio a intervenir el tercer lote del barrio Centro, ya que a nivel normativo se puede construir gran parte de su superficie, además de que su construcción en nivel de altura es libre y solo posee un tipo de perfil vial lo que facilita en la libertad del diseño del museo. Esta ubicación también se beneficia de su cercanía a diversos equipamientos culturales, como el Teatro Santander y el Centro Cultural del Oriente Colombiano, además de que consideramos su posible integración al circuito de salas abiertas. Esta ubicación favorece la integración del museo en el entorno cultural urbano, asegurando un fácil acceso para los visitantes y contribuyendo a la revitalización de la zona mediante la consolidación de su rol en el desarrollo cultural de la ciudad.

3. Proyecto arquitectónico

Se desarrolla la propuesta arquitectónica del Museo de Historia Urbana de Bucaramanga, el cual es el resultado del proceso investigativo y analítico que se llevaron a cabo a partir de los lineamientos teóricos, normativos y espaciales previamente establecidos. Se plantea, por ende, un equipamiento cultural que responda a las necesidades funcionales, técnicas y sociales de la ciudad, así mismo promoviendo la conservación, divulgación y participación ciudadana.

3.1 Programa Arquitectónico

Según el análisis y la caracterización del usuario, en conjunto del análisis de referentes y teniendo en cuenta los lineamientos para el programa arquitectónico de un museo según la Norma

Técnica Colombiana 6250-5, se definieron las actividades que realiza el usuario considerando su capacidad y cantidad. Esto se representa en la siguiente tabla

Tabla 5. Programa Arquitectónico

Zona	Espacio	Capac.	Subtotal	M ² /est.	Área	Cant.	S/total
Accesos al Público	Vestíbulo	-	-	-	41.71	1	41.71
	Recepción, Taquilla	-	-	-	6.35	1	6.35
Total		-	-	-	-	-	48.06
Sala 1622-1900		46	46	4.00	183.45	1	183.45
Sala 1900-1950		36	36	4.00	143.81	1	143.81
Sala 1950-1990		28	28	4.00	110.45	1	110.45
Sala de maqueta urbana		57	57	4.00	228.80	1	228.8
Sala inmersiva	Cuarto de control	-	-	-	38.38	1	38.38
	Esclusa	-	-	-	25.76	1	25.76
	Recepción	-	-	-	52.37	1	52.37
	Sala	60	60	4.00	241.69	1	241.69
Total		-	-	-	-	-	1024.71
Zona técnica de colección	Reserva de colección	-	-	-	88.37	1	88.37
	Registro y catalogación	-	-	-	22.18	1	22.18
	Taller de maquetas y prototipado	-	-	-	58.64	1	58.64
	Taller de conservación y restauración fotográfica y documental	-	-	-	63.81	1	63.81
	Total	-	-	-	-	-	233
Áreas comunes	Baños x piso	-	-	-	85.25	1	85.25
	Aula multipropósito	60	60	2.12	126.98	1	126.98
	Cafetería en sala de maqueta	60	60	3.96	237.82	1	237.82
	Cafetería	44	44	1.53	67.51	1	67.51
	Zona esparcimiento	-	-	-	459.64	1	459.64
	Total	-	-	-	-	-	977.2
Área restringida	Cuarto y depósito de aseo	-	-	-	21.31	1	21.31

Zona	Espacio	Capac.	Subtotal	M ² /est.	Área	Cant.	S/total
	Bodega de almacenamiento	-	-	-	59.63	1	59.63
	Taller de mantenimiento de bodega	-	-	-	28.89	1	28.89
	archivo	-	-	-	15.69	1	15.69
Zona para baños, casilleros y almuerzo trabajador	Baños	-	-	-	98.46	1	98.46
	Casilleros	-	-	-	15.92	1	15.92
	Zona descanso	-	-	-	71.28	1	71.28
	Zona Almuerzo	-	-	-	55.84	1	55.84
	Bodega mobiliaria y materiales museográficos	-	-	-	62.96	1	62.96
Total		-	-	-	-	-	429.98
Oficinas	Curaduría, investigación, etc.	-	-	-	58.28	1	58.28
	Área administrativa	-	-	-			
	Relaciones públicas y comunes	-	-	-			
	Sala de juntas	-	-	-			
	Historiador				9.58	1	9.58
	Jurídica	-	-	-	7.71	1	7.71
	Dirección	-	-	-	118.99	1	118.99
Zona para baños y almuerzo trabajador	Baños	-	-	-	13.63	1	13.63
	Zona Almuerzo	-	-	-	14.4	1	14.4
Total		-	-	-	-	-	222.59
Área técnica	Cuarto técnico	-	-	-	29.73	1	29.73
	Cuarto de basuras	-	-	-	11.89	1	11.89
	Planta hidrosanitaria	-	-	-	44.67	1	44.67
	Subestación eléctrica	-	-	-	29.56	1	29.56
Acceso	Carga y descarga	-	-	-	136.5	1	136.5
	Parqueaderos	33	-	-	335.5	1	335.5
Total		-	-	-	-	-	587.85

Tabla 6. Resumen general de áreas construidas y aforo del proyecto
Total de área construida sin circulaciones

Total de área construida sin circulaciones		5022.09
Circulaciones	30%	1506.627
Total de área construida		6528.717
Total de usuarios		360.05

3.2 Organigrama

Teniendo en cuenta las determinantes espaciales y funcionales del proyecto, se establece un organigrama de relación de espacios, que permite visualizar la interacción de espacios y como estos se modulan y tienen una conexión coherente entre ellos.

Figura 22. Organigrama área pública

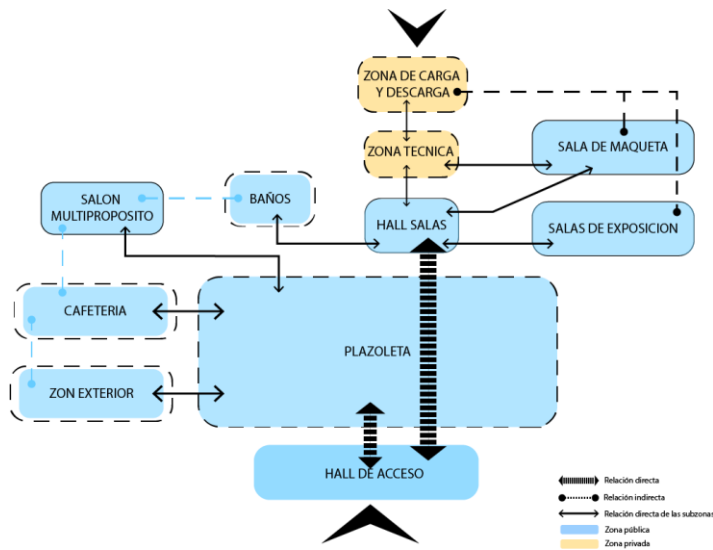
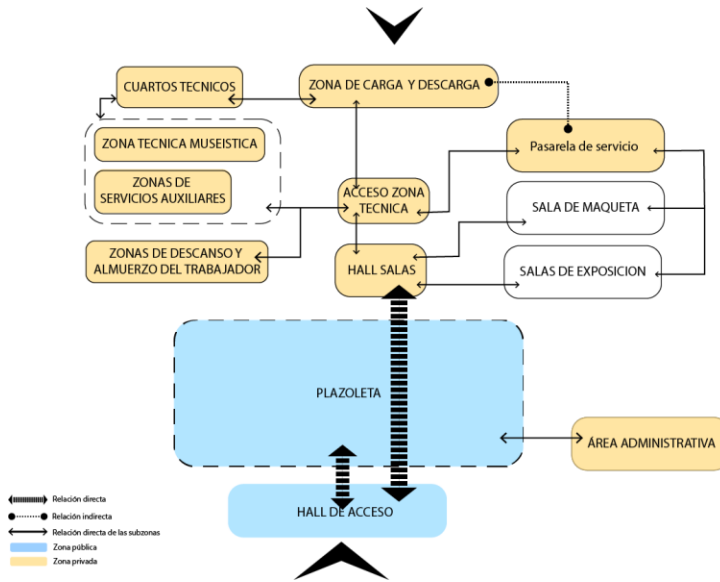


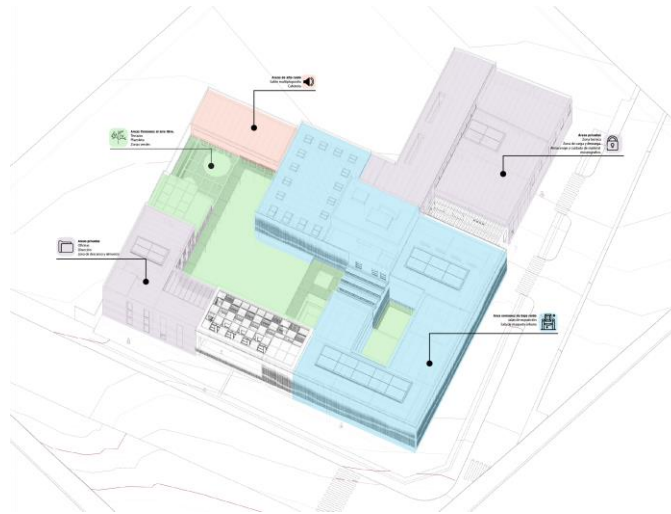
Figura 23. Organigrama área privada



3.3 Diagrama de zonificación

La organización espacial del Museo de historia urbana en Bucaramanga busca garantizar una distribución coherente entre espacios que evidencian la jerarquía entre los ellos y su relación entre las zonas sociales, administrativas, técnicas y de servicios que se contemplaron en el programa arquitectónico.

Figura 24. Esquema funcional del museo



El proyecto cuenta con 5 niveles siendo el ultimo solo de mantenimiento de espacios técnico. El museo cuenta en su sótano con zonas verdes que permiten una ventilación de gases y un diseño que conecta sótano con visuales del primer piso.

En el primer nivel se encuentra la plazuela que conecta con espacios interiores como el salón multipropósitos, cafetería, baños, zona administrativa además cuenta con un vestíbulo que da acceso a las salas de exposición y permite el paso hacia el área técnica del museo. Este hall actúa como un espacio articulador que facilita una circulación clara e intuitiva para el usuario. El recorrido de la exposición se hace de manera lineal para hacer un transcurso fluido entre las salas de exposición que inicia con la sala número 1 desde el año 1622-1900 continua con la sala número 2 de 1900-1950 y finaliza con la sala número 3 de 1950 – 1990, con lo que termina el recorrido y regresa al hall, la sala de maqueta urbana cuenta con un espacio para poder observar la maqueta urbana desde un lateral adicional cuenta con un punto fijo que permite acceder a un mirador y a una cafetería como remate de esta sala de maqueta urbana. El hall permite el acceso al personal autorizado para la zona técnica, que cuenta con espacios técnicos museísticos, zona técnica y con

el acceso de la zona de carga y descarga del material museográfico, esta zona también da acceso a unas pasarelas de servicio de conector de servicio con las salas de exposición, la zona técnica cuenta con más espacios necesarios para el funcionamiento de un museo y con el tiempo se fueron adicionado espacio que se vieron necesario para el museo de historia urbana en Bucaramanga, esta zona termina con una zona de descanso y almuerzo para el trabajador, toda esta zona del museo ingresa por el hall de salas, alejado de la zona técnica y de las salas de exposición se encuentra e área administrativa que cuenta con un punto fijo independiente y da acceso a él espacios administrativo como sala de reuniones, oficina del historiador, etc. y termina con un tercer piso para la oficina del director con una terraza que tiene una visual hacia el espacio abierto del museo como lo es la plazoleta. El sótano además de contar con espacios para el almacenamiento y mantenimiento del material museográfico cuenta con una sala inmersiva, cuarto de control, la sala cuenta con 2 elementos en los que se proyecta, uno de ellos son las paredes exteriores del espacio, otro es un objeto en el centro de la sala, pasado un tiempo la exposición obliga al usuario a moverse, esta disposición permite que el usuario no esté en un solo lugar durante toda la exposición, generando un recorrido, se utilizaron proyectores para mostrar las imágenes en las paredes y en el objeto central de la sala, la sala busca que el usuario interactúe más con su espacio y con lo que lo rodea.

4. Conclusiones generales.

La investigación evidencia la carencia de un museo que represente de manera integral la historia urbana de Bucaramanga, ciudad con una riqueza histórica significativa gracias a su posición geográfica estratégica en Colombia. El proyecto “Diseño de un Museo de Historia Urbana en Bucaramanga” permitió entender la relevancia de vincular lo contemporáneo en términos arquitectónicos con la memoria colectiva, al consolidar una propuesta que incorpora estrategias ambientales, tecnología e historia en un mismo espacio. El museo, en el marco urbano de la ciudad, es capaz de ser funcional, accesible y coherente gracias a los estándares arquitectónicos y museográficos que se definieron mediante el proceso de investigación.

La investigación de referentes permitió reconocer estrategias espaciales que se pueden aplicar en el ámbito local, reinterpretando elementos como los lucernarios; estos mismos se incorporaron al proyecto como dispositivos para la iluminación natural controlada, lo que evita que las piezas museográficas se deterioren y, además, se disminuye el gasto energético. Asimismo, al incluir espacios de inmersión y de proyección tecnológica, se fomenta la vivencia de experiencias sensoriales e interactivas que refuerza el vínculo entre el visitante y la historia urbana de Bucaramanga, proporcionando una perspectiva actual y dinámica del museo.

La organización espacial que narra la evolución de la ciudad desde sus inicios hasta finales del XX es el resultado del análisis histórico de la misma, lo cual facilita reconocer los diferentes procesos de transformación y expansión en términos urbanos. Esta lectura se complementa con una sala de maqueta que proporciona una comprensión completa del territorio, lo que convierte al museo en un lugar educativo y de análisis urbano.

Además, la propuesta arquitectónica tiene en cuenta las condiciones urbanas y normativas de Bucaramanga, eligiendo un lote con buena conexión cultural y con posibilidades de integrarse al circuito de salas abiertas del centro. El diseño se realizó de acuerdo con las medidas de edificabilidad, ocupación y altura del sector, garantizando así una integración lógica con el entorno urbano. Se implementaron las pautas de seguridad, construcción y estructura definidas en la normativa, asegurando así un funcionamiento correcto del edificio. Desde el punto de vista funcional, en el proyecto se tienen en cuenta los espacios básicos que la norma le exige a un museo e incorpora zonas adicionales que se adaptan a las características específicas de un museo de historia urbana. De esta manera, se fortalece su naturaleza cultural, educativa y social.

Por último, el proyecto incluye tácticas ambientales pasivas que optimizan la relación con el medio ambiente y el confort ambiental. Los jardines interiores y la doble fachada perforada facilitan el movimiento del aire y la regulación de la temperatura, a la vez que las áreas verdes conectadas con los sótanos ayudan a ventilar de manera natural y expulsar gases. Los espacios abiertos y la plazoleta exterior, equipados con mobiliario y vegetación, crean zonas de esparcimiento y encuentro.

El Museo de Historia Urbana en Bucaramanga, en términos generales, se propone como un recurso cultural que va más allá de la función expositiva y se transforma en un lugar de aprendizaje, identidad ciudadana y participación.

Referencias

- Alcaldía de Bucaramanga. (2014). *Archivo POT – Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga*. Alcaldía de Bucaramanga. <https://www.bucaramanga.gov.co/bucaramanga-avanza/archivo-pot/>
- Alcaldía de Bucaramanga. (2014). *Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga 2014-2027(POT)*. Alcaldía de Bucaramanga. <https://www.bucaramanga.gov.co/bucaramanga-avanza/plan-de-ordenamiento-territorial/>
- Alcaldía de Bucaramanga. (2024). *Plan de Desarrollo Municipal de Bucaramanga 2024–2027*. [https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2024/03/upload/1.%20PLAN%20DESAROLLO%20MUNICIPAL%20BUCARAMANGA%20AVANZA%20SEGURA%202024%20-%202027%20\(V.10\).pdf](https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2024/03/upload/1.%20PLAN%20DESAROLLO%20MUNICIPAL%20BUCARAMANGA%20AVANZA%20SEGURA%202024%20-%202027%20(V.10).pdf)
- Alcaldía de Bucaramanga. (s.f.). *Manual para el diseño y construcción del Espacio Público de Bucaramanga*. Curaduría1bucaramanga. https://curaduria1bucaramanga.com.co/public_docs/OTHERS/MEPB%20versi%C3%B3n1.0.pdf
- Alcaldía de Bucaramanga, Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT), Consejo Municipal de Cultura de Bucaramanga, & Equipo IMCT. (2024). *Plan Decenal Bucaramanga Ciudad Creativa, Ciudad Moderna 2024- 2033*. Instituto Municipal De Cultura Y Turismo De Bucaramanga. <https://imct.gov.co/plan-decenal/>
- Arquitectura Viva. (2023, 31 de enero). *Museo de arte digital teamLab Planets Tokyo*. Arquitectura Viva. <https://arquitecturaviva.com/articulos/museo-digital-teamlab-planets-tokyo>

Barclay & Crousse. (2016). Museo de Sitio de la Cultura Paracas / Barclay & Crousse. ArchDaily.
<https://www.archdaily.co/co/868471/museo-de-sitio-de-la-cultura-paracas-barclay-and-crousse>

Baricharavive. (2019). *Salas Abiertas 7a. Edición Bucaramanga*. [Imagen]
<https://baricharavive.com/viva-mexico-2-2-3-2-4-4-3-2-copy-copy-3-copy-2-copy-16/>

Beltrán Colmenares, J. (2021). Museo de arte contemporáneo para la ciudad de Bucaramanga y su Área Metropolitana. Universidad Santo Tomás.
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/38445>

Decreto 1080 de 2015 Sector Cultura - Gestor Normativo. (2015). Funcionpublica.gov.co.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76833>

Domínguez Acero, C. (2017). Museo de arte para la zona normativa dos de la Ciudad de Bucaramanga. Universidad Santo Tomás.
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/10811>

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 361 de 1997: Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=343>

Google Earth. (2025). *Vista aérea del sector centro de Bucaramanga, Colombia*. [Imagen]. Google. <https://earth.google.com/>

Google Earth. (2025). *Vista aérea del sector comprendido entre la Calle 36 y la Carrera 18, Bucaramanga, Colombia*. [Imagen]. Google. <https://earth.google.com/>

Google Earth. (2025). *Vista aérea del sector comprendido entre la Carrera 27 y la Avenida González Valencia, Bucaramanga, Colombia*. [Imagen]. Google. <https://earth.google.com/>

Greenroofs.com. (s.f.). *Museum of the Architectonic and Design Arts (MAADU) – Museo de las Artes Arquitectónicas, Diseño y Urbanismo.* Greenroofs.

<https://www.greenroofs.com/2019/01/21/museum-of-the-architectonic-and-design-arts-maadu/>

International Council of Museums. (s.f.). Definición del museo. ICOM. Recuperado el 27 de agosto de 2024. <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/#:~:text=Tras%20la%20adopción%2C%20la%20nueva,el%20patrimonio%20material%20e%20inmaterial.>

Japonismo. (2024, 27 de enero). TeamLab Planets: el museo inmersivo de arte digital en Tokio. Japonismo. Recuperado el 9 de agosto de 2025, de <https://japonismo.com/blog/teamlab-planets-museo-inmersivo-arte-digital-tokio>

Meng Architects. (2017). *Bengbu Museum & Urban Planning Exhibition Center: Creating a “Roaming” Experience Model.* [Publicación en WeChat].

<https://mp.weixin.qq.com/s?src=3×tamp=1761255815&ver=1&signature=1f6OxGs83S->

VT9uwkXavwcTXGonfxX2J7zvlDEFTRQQgFhChUz2lKW9D8e02mBkChpkFwAZ6qJmxBNN3t93i5-Sg9LgvAp96vsmfLCDxtl6bJ-

kZuT9w0IItXB0KTtEYE5rkbm6125tqQrZGUOqoEtwfakyVxPp2eW0nwgDdbgo=

MengArchitects. (2016). *Museo y Centro de Exhibiciones Urbanas Bengbu / MengArchitects.*

ArchDaily. <https://www.archdaily.co/co/806586/museo-y-centro-de-exhibiciones-urbanas-bengbu-mengarchitects>

Ministerio de Cultura Republica de Colombia. (2010). *Compendio de Políticas Culturales*.

https://ant.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/3.compendio_de_politicas_culturales.pdf

Museo Nacional de Costa Rica. (2017). *Glosario de espacios museísticos*. Programa de Museos

Regionales y Comunitarios. <https://www.museocostarica.go.cr/wp-content/uploads/servicios/museologia/glosario-espacios-museisticos.pdf>

Norma Técnica Colombiana NTC 1700. (1982). *HIGIENE Y SEGURIDAD. MEDIDAS DE*

SEGURIDAD EN EDIFICACIONES. MEDIOS DE EVACUACION. ICONTEC.

<https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx>

Norma Técnica Colombiana NTC 1867. (1983). *HIGIENE Y SEGURIDAD. SISTEMA DE*

SENALES CONTRA INCENDIO. INSTALACION, MANTENIMIENTO Y USOS.

ICONTEC.

[https://ecollection-icontec-org.crai-](https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx)

[ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx](https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx)

Norma Técnica Colombiana NTC 4140. (2012). *Accesibilidad de las personas al medio físico*.

Edificios y espacios urbanos y rurales. Pasillos, corredores. Características generales.

ICONTEC.

[https://ecollection-icontec-org.crai-](https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx)

[ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx](https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx)

Norma Técnica Colombiana NTC 4143. (2009). *Accesibilidad de las personas al medio físico*.

Edificios y espacios urbanos. Rampas fijas adecuadas y básicas. ICONTEC.

<https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx>

- Norma Técnica Colombiana NTC 4145. (2012). *Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos y rurales. Escaleras*. ICONTEC. <https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx>
- Norma Técnica Colombiana NTC 4904. (2020). *Accesibilidad de las personas al medio físico*. ICONTEC. <https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx>
- Norma Técnica Colombiana NTC 6047. (2013). *Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública. Requisitos*. ICONTEC. <https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx>
- Norma Técnica Colombiana NTC 6250-1. (2017). *Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales. Parte 1: Términos, definiciones y especificaciones generales*. ICONTEC. <https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx>
- Norma Técnica Colombiana NTC 6250-5. (2018). *Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales. Parte 5. Entidades museales*. ICONTEC. <https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/colecao.aspx>
- NSR-10. (2010). *Reglamento colombiano de construcción Sismo Resistente*. <https://www.unisdr.org/campaign/resilientcities/uploads/city/attachments/3871-10684.pdf>
- Ospino Pérez, M. (2023). *Museo de arte contemporáneo para Bucaramanga*. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/49870>

Programa Fortalecimiento de Museos, Museo Nacional de Colombia, & Ministerio de Cultura.

(2022). *Política Nacional de Museos: museos para la transformación social, la defensa de la vida y la construcción de paz*. Museo Nacional De Colombia.

<https://museonacional.gov.co/elementosDifusion/2022/Noticias/POLITICA%20NACIONAL%20DE%20MUSEOS%20COLOMBIA.pdf>

STRX Architects. (2023). *Cascadia Club de Golf / STRX Architects*. ArchDaily.

<https://www.archdaily.cl/cl/1032514/cascadia-club-de-golf-strx-architects>